

Fondo Audiovisual

LÍNEA BECAS CHILE CREA



**Convocatorias
Cultura** 2023-2024



FECHAS RELEVANTES PARA EL PROCESO

Apertura del concurso	27 de julio
Cierre del concurso	5 de agosto
Notificación de Resultados	Segunda quincena de diciembre



LÍNEA BECAS CHILE CREA

MODALIDAD DE FORMACIONES DE HASTA 1 AÑO

Entrega financiamiento total o parcial para finalizar proyectos de formación cuya duración sea de un año o menos en Chile o en el extranjero, vía online o presencial, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la responsable y del ámbito disciplinario audiovisual.

MODALIDAD DE FORMACIONES DE ENTRE 1 Y 2 AÑOS

Entrega financiamiento total o parcial para finalizar proyectos de formación académica cuya duración sea entre uno a dos años (en el caso de tratarse de un doctorado, de los últimos 24 meses) en Chile o en el extranjero, vía online o presencial, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la responsable y del ámbito disciplinario audiovisual.



LÍNEA BECAS CHILE CREA - PRESUPUESTO

MODALIDAD DE FORMACIONES DE HASTA 1 AÑO

- Presupuesto disponible: \$225.000.000.-
- Monto máximo por proyecto: \$22.500.000.-

MODALIDAD DE FORMACIONES DE ENTRE 1 Y 2 AÑOS

- Presupuesto disponible: \$172.500.000.-
- Monto máximo por proyecto: \$22.500.000.-

Los gastos relativos a manutención, traslados, alojamiento, alimentación y otros se podrán solicitar mediante asignación de responsable, es decir que no requieren desglose en la formulación del proyecto.

Por otra parte, sí es necesario desglosar como gasto operacional el arancel y la matrícula del programa académico al que se postula.



LÍNEA BECAS CHILE CREA

Labores de cuidado

En la Línea Becas Chile Crea, en cualquiera de sus modalidades, si eres cuidador/a, en el apartado de Gastos de Operación puedes incluir gastos asociados a labores de cuidado de infantes y niños en prebásica y básica.

Actividad de transferencia de conocimiento

Tu proyecto deberá contemplar una actividad de transferencia de conocimientos en Chile a personas o entidades del sector audiovisual. Las actividades podrán consistir en transferencia de conocimiento de carácter presencial, en la elaboración de un recurso de aprendizaje, y/o la producción de contenidos de transferencia de conocimientos en formato audio/audiovisual. Deberás señalar la metodología de trabajo a utilizar, objetivos, contenidos y caracterizar a los beneficiarios directos de la propuesta.



LÍNEA BECAS CHILE CREA

Documentos solicitados

- Documento oficial de aceptación o de postulación de estudios
- Programa de estudios
- Certificado de concentración de notas (En caso de que solicites recursos para continuar una formación)
- Documento para acreditar que eres padre, madre o cuidador/a de hijas, hijos, niñas y niños desde la primera infancia hasta la última etapa de educación básica (si corresponde)
- Carta de consentimiento de Comunidad Indígena (si corresponde)



LÍNEA BECAS CHILE CREA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DIMENSIONES	INDICADORES	%
Concordancia de la postulación: evalúa la concordancia con la línea y modalidad en la que se presenta.	Concordancia de la propuesta con la línea y modalidad	La postulación es pertinente a la línea y modalidad del concurso al que se presenta, y responde al objetivo de la convocatoria.	20%
Pertinencia presupuestaria: evalúa la adecuación de la solicitud financiera en relación a la información contenida en los antecedentes presentados y el formulario único de postulación.	Solicitud financiera	La solicitud financiera está fundamentada y los gastos contribuyen a la realización de las actividades propuestas.	5%
Coherencia interna: evalúa la coherencia entre los objetivos y las motivaciones de quien postula con las actividades, contenidos y/o metodologías propuestas en el programa de estudios.	Documentación adjunta	Se presentan tanto el Documento oficial de aceptación o de postulación de estudios de la institución que imparte el programa de estudios, como el Certificado de concentración de notas y la Carta de Consentimiento de la Comunidad Indígena, si corresponde.	10%
	Objetivos y motivaciones	Se fundamentan con claridad las motivaciones del/de la responsable del proyecto, en relación a los objetivos de la Convocatoria.	15%
	Contenido	Las actividades, contenidos y metodología del programa de estudios son coherentes con las motivaciones y objetivos del proyecto.	20%



LÍNEA BECAS CHILE CREA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DIMENSIONES	INDICADORES	%
Impacto Potencial de la actividad de transferencia de conocimientos: evalúa si la postulación se proyecta como un aporte significativo para el campo artístico, disciplinar o cultural en el cual se inscribe, a través de la actividad de transferencia de conocimientos propuesta.	Contenidos de la transferencia de conocimientos	Los contenidos de la actividad de transferencia son claros y se condicen con las unidades, temáticas y el nivel de especialización del programa de estudios presentado.	5%
	Metodología de la transferencia de conocimientos	La metodología de la actividad de transferencia es clara y viable en función de los recursos a utilizar, la cantidad de beneficiarios, cantidad de sesiones y horas pedagógicas a implementar.	10%
	Público beneficiario de la transferencia de conocimientos	El postulante identifica y da cuenta del impacto que busca alcanzar, ofreciendo información clara en torno al mecanismo de difusión de la actividad, perfil de beneficiarios, y la aplicación en el sector audiovisual de los contenidos a impartir, en relación a los objetivos de la convocatoria.	15%



CRITERIOS DE SELECCIÓN

A lo menos, el 60% de los recursos disponibles se destinará a proyectos de postulantes residentes en regiones del país distintas de la Metropolitana, siempre que existan suficientes proyectos elegibles.

Luego de realizar la distribución regional propuesta, se aplicará el criterio de género con el objetivo de que al menos el 50% de los recursos asignados a proyectos tanto de la Región Metropolitana como de otras regiones sean distribuidos en proyectos de responsables del género femenino, siempre que existan suficientes proyectos elegibles.

Ante proyectos de igual puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria se utilizarán los siguientes criterios en el orden que se indica: (i) Postulantes con residencia en regiones distintas de la Metropolitana, (ii) Postulantes de género femenino, (iii) Mayor puntaje en la evaluación en el criterio Coherencia interna y (iv) Mayor puntaje en la evaluación en el criterio Impacto potencial.





Convocatorias Cultura 2023-2024

